ANALISIS RAZONADO

Indicadores

	31/03/2012	31/12/2011
Liquidez	27,98	27,67
Razón ácida	27,98	27,67
Razón de endeudamiento	0,10	0,11
% de Deuda C/ P	36,49%	32,88%
% de Deuda L/ P	63,51%	67,12%
Rentabilidad del patrimonio	(0,008)	(0,083)
Rentabilidad del activo	(0,008)	(0,075)
Utilidad por acción	(25)	(246)
Retorno de dividendos	N/A	N/A
Resultado antes de impuesto	(8.167)	(73.469)
Resultado del período	(7.003)	(69.015)

El aumento en las pérdidas del periodo correspondiente a marzo del 2011 a marzo del 2012, se debe principalmente a un aumento en los Gastos de Administración (equivalente a un 9,19%) acompañado por una disminución en los Otros ingresos de operación (-26,01%). No obstante, las pérdidas observadas en los últimos años se deben a que no ha habido nuevos patrimonios estructurados ni colocados por parte de la Sociedad Securitizadora.

Descripción de la industria

Desde la primera emisión realizada en el año 1997, la industria experimentó un crecimiento constante tanto en el número de emisiones colocadas, con montos más de 97 patrimonios separados inscritos. Santander ha colocado con un total de 13 emisiones, por un total que supera las UF 23.000.000.

Sin embargo, en los últimos años el volumen de bonos securitizados ha sido limitado. En efecto, durante el año 2011 se efectuó una colocación de bonos securitizados por un monto de $10.000 millones cuyo activo subyacente correspondió a flujos futuros de una compañía local. Durante el año 2010 se efectuaron 3 colocaciones de emisiones de bonos securitizados, por un total de $65.000 millones, ligadas a flujos futuros y depósitos a plazo más un derivado.

Factores de Riesgo

Por su naturaleza, el negocio de la Sociedad está sujeto a diversos riesgos. Los principales se indican a continuación:

a) La economía chilena: Los clientes de la Sociedad operan en Chile, por lo que un cambio adverso en la economía tanto en relación al crecimiento como en la tasa de interés, podría generar que la decisión de entrada en un proceso de

securitización sea postergada, lo cual desmejoraría los ingresos futuros proyectados.

b) Restricciones legales y tributarias: Si bien la tendencia en términos de normativa ha ido en el sentido de ampliar las posibilidades de negocios, existe un riesgo que nuevos cambios puedan restringir los negocios futuros.

c) Otros riesgos operacionales: La Sociedad como cualquier empresa está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraude, fallas en controles internos, pérdida o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, etc. Es importante destacar que para minimizar estos riesgos, el Banco Santander cuenta con un Área de Auditoría Interna, para él y sus filiales, que actúa en forma independiente y reporta directamente al Comité de Auditoría del Directorio.

d) Es importante destacar que no existe riesgo de mercado ni crediticio por parte de los distintos patrimonios separados administrados, ya que en ninguna de sus escrituras de emisión se menciona responsabilidad por parte del patrimonio común de la sociedad hacia el comportamiento propio de los activos.